

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 25 de Noviembre de 1897.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 10  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.



Teléfono número 11

## CÁNOVAS JUZGADO POR PIDAL

(Continuación)

Leed, leed los que no los conocéis, si por acaso existe alguno, sus trabajos sobre la grandeza y sobre la decadencia de España, y veréis como á la voz del moderno Ezéquiél profetizando sobre los huesos, el polvo de los sepulcros se agrupa; cómo se articulan los esqueletos; cómo la carne se va revistiendo de piel; cómo, en suma, la vida toma posesión otra vez de los dominios de la muerte, y al paso que saludaréis con respeto la fe sincera y ardiente del antiguo pueblo español, la majestad humilde de sus Monarcas, la pericia y el arrojo de sus capitanes, la audacia y la fortuna de sus navegantes y conquistadores, la sabiduría y la elocuencia de sus teólogos y poetas, la astucia y la habilidad de sus diplomáticos, y oiréis la triunfante marcha del sonoro idioma español, que canta al compás de las armas con que toma posesión y da la vuelta al universo mundo, y asistiréis á aquellos heroicos combates en que no se sabe qué admirar más, si el incontrastable empuje de nuestras naos y galeras, ó la formidable resistencia del tercio viejo, ó la intrepidez y gallardía de nuestra caballería á la gineta; os hallaréis con algo más, con bastante más que todo eso: os hallaréis con la finalidad soberana, con las causas ocultas y manifiestas, con el plan divino y humano, con los medios providenciales y terrenos que forman, animan, conservan, dirigen y disuelven toda aquella máquina suscitada por Dios en los momentos más críticos de la historia moderna, para salvar á la civilización occidental de la barbarie oriental que la amenazaba con muerte humanamente inevitable, sin la nación española, cuya grandeza deslunbradora tuvo tanto de sobrenatural como de natural su decadencia; ¡que aún palpitan en mis oídos aquellas brillantes y profundísimas palabras arrancadas por el fuego de la improvisación á la mente del Sr. Cánovas en una memorable sesión del Congreso, y que los años no han podido aún borrar de mi memoria, porque en ellas está admirablemente condensado todo cuanto puede decir el historiador sobre este asunto tan transcendental como doloroso! «Pocas cuestiones hay—decía—á que haya dedicado yo más vigiliias y que haya estudiado más en los estrechos límites de mis conocimientos y de mi inteligencia, que éste de las causas que hayan podido producir la decadencia de España.»

«No se realiza ningún hecho de tal magnitud por una sola causa. La humanidad es menos unitaria en su marcha que todo eso. Muchas causas complejas, algunas de las cuales arrancaban de los motivos mismos de nuestro engrandecimiento, produjeron esa decadencia. Nosotros tuvimos una grandeza en mucha parte artificial, en mucha parte debida más que al desenvolvimiento de nuestra nacionalidad á grandes aventuras individuales. Tuvimos una grandeza extendida por toda Europa con naciones distintas, con lenguas y costumbres diversas, y claro es que cualquiera que hubiera sido el espíritu que nos hubiese animado, nuestra decadencia era de todas suertes inevitable. Lo que debe sorprender á todo el que estudie profundamente nuestra historia, no es que perdiéramos un día el Rosellón y otro Portugal y otro el Artois y otro Flandes; lo que verdaderamente sorprende es que mantuviéramos por tanto tiempo todas esas grandezas desde estas pobres y estériles llanuras de Castilla.»

Y si queréis saber el por qué de este engrandecimiento, y el secreto resorte de esta fuerza, leed, leed de nuevo sus es-

tudios sobre los españoles en Italia, donde como en un admirable panorama aparecen, como de relieve, los ignorados caminos por donde nos conducía la Providencia á ser los inevitables campeones de aquel gigantesco empeño, de aquella misión transcendental de sacar á salvo la fe, la religión y la Iglesia, y con ellas la razón y la libertad y la civilización juntamente, en jornadas como la de Lepanto, en batallas como la de Mulberg, en concilios como el de Trento, en monumentos como el Escorial, en publicaciones como la *Poliglota*, con políticos como Cisneros, con teólogos como Melchor Cano, con filósofos como Vives, con capitanes como Alba, con marinos como Santa Cruz, con poetas como Calderón, con pintores como Murillo, con oradores como Granada, con santos como Teresa de Jesús, con Monarcas como los Reyes Católicos y con pueblos como el gran pueblo español, que aun después de tres siglos de decadencia no ha perdido el genial y nativo y tradicional heroísmo de su raza, que nos le hace aparecer entre los emponzoñados miasmas de la manigua y bajo los tropicales ardores del cielo indico, como el antiguo soldado de Cerriola y San Quintín, de la Valtelina y de las Dunas, de Nordhingen y hasta de Rocroy, donde para que dejase de ser invencible nuestra vieja Infantería hubo que cañonearla como un castillo y que capitular con ella como una plaza.

Por eso os digo que el talento, el mero talento especulativo, aquel que en virtud de su origen divino y de su fuerza celestial abstrae y generaliza, distingue y clasifica, y mira y ve detrás de lo singular lo universal para cifrarlo en síntesis concreta, es el que anima tanto al historiador como al orador en la personalidad literaria del Sr. Cánovas del Castillo.

Y si esto puede decirse del historiador, ¿qué no podría decirse del pensador, á no vedármelo los límites de la solemnidad de esta noche?

No alcanzó al Sr. Cánovas, es verdad, en el apogeo de su juventud el renacimiento de los estudios filosóficos en España; pero estudió de joven á nuestros políticos y juristas, á nuestros teólogos y á nuestros poetas y oradores, á nuestros predicadores y á nuestros místicos, y bebió allí claro conocimiento y noticia de lo más sólido y fundamental y de lo más elevado, al propio tiempo, de la gran filosofía cristiana. Algo tarde, es verdad, pudo prestar atento oído al rumor como de invasión de las doctrinas racionalistas, que iban tomando asiento en España; pero dando al hecho toda la trascendencia é importancia que encerraba dentro de sí, dedicó su atención á su estudio y, no contento con leer todo lo que se escribía, le vimos acudir muchas noches, robando horas á su solaz, á las conferencias filosóficas que se dieron en la Universidad Central durante algún tiempo, y á toda solemnidad académica en que se tratara de filosofía.

Por entonces hubo de trabar estrecha y hasta entrañable amistad con el célebre P. Zeferino. Yo tuve la suerte de presenciar sus más íntimos coloquios especulativos, encerrados los tres en lo más apartado de su magnífica biblioteca. Era aquella una escena singular. Frente á frente dos de las más poderosas inteligencias de nuestro tiempo. El uno de naturaleza andaluz, malagueño, con toda la pujanza meridional; un griego de nuestras antiguas colonias peninsulares. El otro astur de naturaleza, nacido y criado en lo hondo de un

valle enterrado más que cercado por tres altísimas montañas, con toda la concentración en el carácter y en la palabra del hombre del Norte español: un cántabro transfigurado por el sayal. Con sólo mirarse se comprendían, con media palabra se comunicaban; verse y estimarse fué todo uno. Verdad es que Cánovas se jactaba de ser el primero que había adivinado al P. Zeferino en sus obras, y el P. Zeferino sabía casi de memoria los estudios históricos de Cánovas antes de regresar de Manila. De este mutuo conocimiento y de esta mutua estimación sacó el P. Zeferino grande ayuda en su peregrinación á través de las mitras más importantes de España, á que le había presentado Castelar en busca del estudio y reposo de su convento. Cánovas sacó más. Sacó unas líneas en la *Historia de la filosofía*, del P. Zeferino, que le consagran á la inmortalidad entre los pensadores cristianos.

(Continuará)

CARTA INTERESANTE

### Autonomía é independencia

Publicada *El Imparcial* del día 16.

Cómo será ella, contundente y categórica, que el gran periódico ministerial se ve obligado á publicarla, aún á trueque de mortificar al señor Moret y estorbarle en sus planes. Ciertamente *El Imparcial* esconde ese documento en la segunda plana, y no lo comenta, desaprovechando la ocasión de una campaña de popularidad indiscutible; pero no hay que pedir gollerías. Basta que la carta se publique para que la lea todo el mundo y se persuada de los males que entrañan las soluciones que ampara *El Imparcial*:

Muy Sr. mío y de mi consideración más profunda: Como lector, años ha, de su periódico, y casi siempre identificado con las nobles apreciaciones que en él hace, me permito rogarle que se haga eco, en la forma que usted estime más conveniente, de las mias sobre una cuestión que reviste imponderable gravedad.

Leo en *El Herald* (edición de París), llegado hoy, que entre los decretos de reformas para Cuba aprobados por el Gobierno, á punto de enviar, ó quizás ya enviados á la isla de Cuba, figura el de conceder al futuro Parlamento antillano la facultad de hacerse su propio arancel de aduanas, é informes particulares permiten abrigar el temor de que la noticia es cierta.

Pues bien: es de una inmensa gravedad, y no comprendo por qué hemos de ser más papistas que el Papa.

Pedían los autonomistas cubanos, y con ellos algunos reformistas, que se suprimiera la ley de relaciones comerciales, obra del Sr. Moret, y en la última reforma del mes de Agosto se suprimió.

Fijaron el límite máximo de 50 por 100 para las mercancías peninsulares, y también se hizo. Se publicó el Arancel vigente, y fué aplaudido por toda la prensa insular, sin que haya á estas horas queja ninguna, como no sea sobre un artículo de renta, acerca del cual el Tesoro puede resolver lo que estime oportuno.

Los derechos fiscales podrá el futuro Parlamento modificarlos ó suprimirlos, según juzgue conveniente, y los diferenciales rayan casi todos en los límites de una protección tan moderada, que á dar un paso más la protección desaparece.

La cuestión arancelaria, pues, está resuelta con general anuencia, puesto que en la Península se ha aceptado el sacrificio con la más callada resignación. ¿A qué, pues, removerla de nuevo,

y exacerbar los ánimos más de lo que están?

Para que se formen, los que sean profanos, una idea de la gravedad que esto encierra, importa consignar que en el año de 1894 la importación nacional en Cuba ascendió á 32.700.000 pesos, y á 30.200.000 en 1895, comenzada ya la guerra. Pero como la reforma comprenderá también á Puerto Rico, donde la importación peninsular ascendió en 1895 á cerca de nueve millones de pesos (44.400.000 pesetas), resulta que corre inminente riesgo de perderse para la Patria una exportación de 41 á 42 millones de pesos.

Más no es esto todo. Sobre la base del tráfico con Cuba se sostiene una potente marina mercante, una de las mejores del mundo que carga en las Antillas café, azúcares y otros artículos para distribuirlos en bandera nacional á otros países, cargando de retorno algodón, duelas, etcétera, de los Estados Unidos por valor de 20 á 25 millones de pesos; pieles, lanas, granos, trigo, etc., de Montevideo y Buenos Aires, adonde llevamos vinos y otros productos. Es decir, un tráfico que pasa con mucho de 50 millones de pesos.

¿Es tan rica España que pueda echar á una carta un tráfico de 500 á 550 millones de pesetas? ¿Se han calculado los efectos que en Cuba y Puerto Rico puede producir la ausencia de nuestra bandera para la exportación de los productos antillanos? Hay un precedente memorable: Santo Domingo. ¡Que hundimiento el de esta antigua colonia!

Más tiene esta cuestión un aspecto mucho más grave.

Desde el momento que las Antillas, hoy españolas, no se puedan escudar en el Gobierno de España, por su autonomía arancelaria, se hallarán sin contrapeso alguno frente á frente con el Gobierno de los Estados Unidos. Hago gracia de combinaciones maliciosas por parte de alguien poco afecto á España, y es mucho conceder. Inmediatamente el Gobierno norteamericano puede exigir, y exigirá de seguro tales, concesiones que casi anulen la renta de Aduanas, es decir, la principal y casi única fuente de ingresos, puesto que hay impuestos cuyos gastos de recaudación han superado á las entradas. ¿Cómo se pagarían en este caso la deuda pública que, hecha la liquidación, no ha de bajar, entre intereses y amortización, de 24 millones de pesos; cómo el Ejército y la Marina; cómo las demás atenciones? El Gobierno quedaría totalmente inerte y sin resorte ninguno que mover. La independencia habría llegado sin poderlo remediar.

Comprendo ó advino las objeciones que se podrían hacer á mis reparos, más la contestación es tan obvia que ni vale la pena de anticiparla.

Mediése bien, y se verá que por este camino se va derecho á la pérdida de una exportación por valor de 42 millones de pesos; de un tráfico total de más de 100 millones de pesos; de valores públicos que recargarán el presupuesto peninsular en 120 ó 130 millones de pesetas; de lo mejor de nuestra Marina mercante, de la Compañía Trasatlántica, etc., etc.

Puedo asegurarle que los principales interesados, con los cuales estoy en íntimo contacto, están aterrados ante lo que puede sobrevenir, porque este, y no otro, es el *clou* de la cuestión antillana.

Entiendo, señor director, que puede prestar un gran servicio á la Patria, haciéndose eco de estas reflexiones, basadas en el supuesto de la autonomía arancelaria.

Y por ello le quedará profundamente agradecido su afectísimo, s. s. q. b. s. m.

CRISTÓBAL LLANAS.



## Calumnia infame

Con este mismo título publica nuestro colega *La Bandera Española* periódico defensor de los intereses de España en América y que se publica en Caracas, lo que á continuación copiamos: «Con profunda indignación hemos visto sorprendida la buena fe del periódico *El Iriarte*, del Puerto de la Cruz, (Canarias) con una carta plagada de groseras inexactitudes.

Como centinela que somos en este país de los intereses de España, y órgano obligado de la colonia española residente en Venezuela, consideramos como uno de los más ineludibles deberes de nuestro programa, protestar de las calumniosas aseveraciones que se hacen en la carta de referencia.

Sólo la maldad, la envidia y la depravación, pudieron distar los injuriosos conceptos que se vierten en dicha carta, conceptos que insertamos á continuación para conocimiento de nuestros lectores.

Hélos aquí:

«De carta que tenemos á la vista de un hijo de este puerto, residente en la República de Venezuela, copiamos los siguientes párrafos para que nuestros hermanos que piensan marchar en busca del lucro de su trabajo tengan idea exacta de cómo son tratados por los agentes de contratas:

«El día 18 del corriente desembarcaron en la Guaira 149 personas de una expedición de esclavos que fué á buscar á esa un tal Abraham (moro); seis familias de éstos fueron trasladadas á un vapor que hace los viajes por la costa (esto fué un escándalo) marchando á la forzosa y maldiciendo la hora en que salieron de su país—las niguas y la fiebre se encargaron de estos infelices;— el resto lo subieron á Caracas para mandarlos á las fincas de Crespo, durmiendo una noche en las caballerizas de este mismo señor habiendo sido tratados peor que una expedición de negros.

«Cumpliendo con nuestro deber, damos la voz de alerta, á los que piensen marchar en la nueva expedición, que, según la dicha carta se propone hacer el mismo Sr. Abraham (el moro).»

Como se vé, no puede darse mayor falseamiento de la verdad, que el enerrado en esas líneas que preceden.

Jamás á las playas de este hospitalario país, arribaron inmigrantes en las condiciones ventajosas que lo hicieron las 18 familias á que alude el solapado anonimista.

La travesía la efectuaron, no en calidad de esclavos, como falsamente se dice, sino como verdaderos pasajeros, según su propia expresión, confirmada por nuestro celoso Cónsul de La Guaira.

Las familias, en vez de ser trasladadas, como es costumbre, á los depósitos de inmigración, fueron conducidas por el Sr. Abraham al hotel *Neptuno*, donde se vieron rodeadas de solícitas atenciones, recibiendo un verdadero trato de familia.

De La Guaira fueron trasladados los inmigrantes á esta Capital, donde se les dispensaron los mismos extremos cuidados que en el vecino puerto; atenciones éstas que ya quisieran hallar nuestros compatriotas, y hasta nosotros mismos, donde quiera que la suerte nos arrojará.

Destinados á las fincas del General Crespo, recibieron los auxilios y elementos de vida siguientes: 500 metros cuadrados de tierra, aperos de labranza, semillas, una vaca de leche, dos cerdos, diez gallinas, un gallo y casa-vivienda gratis.

Como sueldo mínimo les fué asignado un peso, (16 reales vellón) cantidad que seguramente no habían ganado nunca; y algunos, los más aventajados en las árduas faenas agrícolas, devengaban hoy un sueldo diario de treinta y hasta treinta y dos reales vellón.

Contra lo que ha sucedido con las demás expediciones de inmigrantes que han arribado á Venezuela, esta gente vino al país sin ninguna clase de compromisos y por consecuencia lo que su esfuero y laboriosidad hagan producir á los terrenos que de su propiedad les ha concedido el general Crespo, es exclusivamente para ellos, según la expresa voluntad de géneros Magistrado, quien ha dispuesto además que á varios jefes de estas familias se le hagan anticipos

hasta de cincuenta duros, remtegrables á una peseta semanal.

En el corto espacio de tiempo que aquí llevan estos esclavos (!) ha habido entre ellos algunos que han enviado ya 50 duros á sus respectivos pueblos.

El General Crespo ha tenido siempre para los españoles honrrados, abundante suma de deferencias y predilecciones; siendo así que su numerosa servidumbre la couponen en su mayor parte hijos de España y que á protección y amparo han progresado muchos de ellos.

Para terminar, y para que vea el calumniante anonimista hasta donde alcanza la generosidad del Primer Magistrado de Venezuela, citaremos aquí el hecho de haberse enfermado una señora perteneciente á las familias inmigradas de que hablamos, y haber sido atendida con esmerada solicitud por el doctor Cabriles, médico de la familia del General Crespo.

No es buen español el que tan descaradamente sorprende la buena fe de aquellos compatriotas de allende el Atlántico, que ansiosos de conquistar un porvenir con el producto de su trabajo honrado piensan trasladarse á un país como éste, que por su fertilidad y por el carácter hospitalario de sus hijos, es hoy el más apropiado de todo el Continente americano para disfrutar de una vida próspera y regalada.

Como dibujo á la verdad y en honor de la justicia, rogamos á los periódicos del archipiélago canario se hagan eco de estas necesarias aclaraciones, las cuales ampliaremos con mayor lujo de detalles en nuestro próximo número.

Así lo exigen lo honradez y el decoro periodísticos, que no pueden amparar en ningún caso los desahogos apasionados de un desnaturalizado anonimista.

Y en cuanto el calificativo de moro que se le aplica al señor Abraham, sólo nos resta agregar que en los registros de la Real Legación de España aparece este honrrado y cumplido caballero como español, título que ostenta con orgullo y que quizás no puede ostentar el autor del desvergonzado anónimo á que nos contraemos.»

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 24—2 t.

Se ha acordado expedir licencias absolutas á los reclutas procedentes del reemplazo de 1895 y pertenecientes al Cuerpo de Artillería.

Asimismo se ha acordado también por los generales jefes y oficiales del expresado Cuerpo, celebrar banquetes y fiestas en honor á Santa Bárbara, patrona del mismo.

Madrid 24—3 t.

Continúan en Barcelona las manifestaciones en honor del general Weyler.

Por todos los puntos donde pasa, es aclamado con entusiasmo, considerándosele como el salvador de la integridad nacional.

Los elementos todos, sin distinción, hacen alarde del entusiasmo que su persona inspira.

La guarnición se muestra orgullosa de contarle entre sus superiores jefes.

Frente al edificio en que se encuentra durante su permanencia en la Ciudad Condal, la aglomeración del público es inmensa.

Los gritos de ¡Viva Weyler! se repiten incesantemente.

El general, conmovido hasta el extremo, ha declarado que guardará eterno recuerdo de estas manifestaciones y que se halla orgulloso de encontrarse entre españoles tan amantes de las

glorias del ejército que son las glorias de la patria.

Madrid 24—3'40 t.

Los discursos pronunciados por el marqués de Tenerrfe, han producido viva sensación.

Afirma en ellos que es segura la pérdida de la Gran Antilla.

La política y el plan del Sr. Cánovas del Castillo, en el cual confiaba ciegamente, cree que en su concepto era lo único que hubiera puesto término á la rebelión.

Si perdemos á Cuba—ha añadido—la honra nacional sufrirá rudo golpe.

Respecto á los Estados Unidos, ha declarado, que si por medio de la implantación de la autonomía creen tenerlo de su parte, están en un error que producirá deplorables consecuencias.

El único medio que haría la República Norteamericana, retraerse de su intervención oficiosa en los asuntos de la Gran Antilla, sería una actitud enérgica.

Las contemplaciones—ha repetido—serán funestas para España.

Madrid 24—4 t.

El general Weyler ha manifestado también terminantemente, que en cuanto á la implantación de la autonomía, la cree inútil.

La mayoría de los rebeldes no la quiere y aunque algunos parecen aceptarla solo lo hacen como medio para fines ulteriores.

Augura un tremendo desastre próximo.

Los Estados Unidos tampoco quieren, aunque aparentan lo contrario, la implantación de la autonomía en la isla de Cuba.

Su deseo es anexionársela.

El porvenir nos reservará grandes sorpresas, ha añadido.

Madrid 24—5 t.

Los discursos pronunciados por el general Weyler, han producido inmensa sensación en toda Cataluña.

Asegúrase que el Gobierno ha enviado órdenes terminantes al Marqués de Tenerife, con objeto de que inmediatamente se ponga en marcha para Madrid.

Dícese que el motivo de esta determinación del Gabinete, es exigir al general Weyler que explique los discursos pronunciados en Barcelona.

Grandes comentarios en todos los círculos con este motivo.

Madrid 24—6 n.

Llegan importantes telegramas de Manila, en los que el Marqués de Estella da cuenta de las negociaciones entabladas para la sumisión de los rebeldes.

Según indica en los mismos despachos, la capitulación de los jefes de partidas más importantes de la rebelión tagala, será un hecho en breve plazo.

## BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 64'50.

Id. id. exterior, á 80'35.

Id. amortizable 78'30.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 95'95

Acciones del Banco de España, á 422'00.

## CAMBIOS

Londres, vista, á 33'40 por £.

París, vista, á 32'55 por 100 P.

Madrid 24—7 n.

El señor Puigcerver ha declarado que realizará importantísimas reformas en todo lo relacionado con el personal y material del Cuerpo Administrativo, modificando también todo cuanto á investigaciones se refiera.

Aumenta las protestas contra la implantación en Cuba de la autonomía arancelaria.

No solo los catalanes, sino también todas las provincias parecen contrarias á la aplicación de esta reforma que creen perjudicial para los intereses patrios.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

## CRÓNICA

Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica correspondiente, las manifestaciones que se están celebrando en Barcelona en honor del ilustre general Weyler, son tan grandiosas y espontáneas, como relevantes han sido los méritos por aquel contraídos en defensa de la integridad de la patria.

Inútil han resultado los esfuerzos del Gobierno para impedir que las poblaciones que, á su regreso de Cuba, visitara el Marqués de Tenerife le saludasen con esas entusiastas y hermosas recepciones que la patria reserva á los que por ella se han sacrificado.

Toda la capital del Principado, puede decirse, ha tomado parte en la recepción de Weyler, y desde las representaciones oficiales hasta el más humilde obrero, todos han participado de la gloria de haber cumplido como buenos, saludando en el Marqués de Tenerife al esforzado caudillo que más ha hecho en Cuba por la causa de la pacificación.

Mañana, con más detenimiento, nos ocuparemos de estas grandiosas recepciones en honor del digno hijo adoptivo de esta Capital, limitándonos por hoy á felicitarle en nombre de Tenerife que, como la Habana, la Coruña, Barcelona, en una palabra, España entera, aplaude en él al prestigio sacrificado en interés de una política débil de humillaciones.

Brillantísima, sobre toda ponderación, resultó el *At Home* con que anoche obsequió Mrs. Allan Maclean á varias familias de su amistad. Grande fué la animación y alegría que reinó entre los concurrentes, hasta hora avanzada de la noche, saliendo todos ellos completamente satisfechos de tan agradable reunión y de las muchas atenciones que á cada uno dispensara el Sr. Cónsul de S. M. B. y su distinguida familia.

Como hemos anunciado, esta noche debuta la compañía de zarzuela con las conocidas obras *La Indiana*, *Niño Panchito* é *Il comici tronati*.

Esta mañana zarpó para la mar, la fragata de guerra francesa *Melpómene*.

También zarpó esta mañana para Santa Isabel, la corbeta de guerra española *Fernando Poo*.

El oficial del cuerpo de telégrafos, D. Nicolás Soto, que presta sus servicios en Las Palmas, ha sido destinado á esta central.

Ha quedado sin efecto el destino á las oficinas de Obras públicas de esta provincia del Ayudante primero, Jefe de negociado de 3.ª clase, D. Manuel Martínez Carazo, continuando afecto á la Jefatura de Cádiz.

Ha sido declarado cesante el aspirante á oficial de la Delegación gubernativa de Las Palmas, D. José Betancor, y nombrado en su lugar D. Alfredo

S. Pérez, director del *Diario de Las Palmas*.

Según dice nuestro estimado colega *Diario de Tenerife*, ya se han dado comienzo á los trabajos de construcción de la proyectada batería del Bufadero, que será, á no dudarlo, una de las mejores fortalezas de la plaza.

En el trasatlántico *Antonio López*, que llegó á nuestro puerto el domingo último, procedente de Buenos Aires, vino el nuevo cónsul general de la República Argentina en esta Capital, señor D. Servando de Apéllaniz, acompañado de su esposa.

Enviamos á los Sres. Apéllaniz nuestra afectuosa bienvenida.

Pasajeros que conduce para Cádiz el vapor correo *Hespérides*:

De esta Capital: D. Luis Pérez Alonso, D. Juan Miranda, D.<sup>a</sup> Manuela Corsini, D. Julio Bray, señora y cuñada. D.<sup>a</sup> María Taibo, D. Carlos Peraza, don Juan Rodríguez y D. Vicente Saavedra.—Total: 11.

De Las Palmas: D. Jesús García, don Francisco Fosch y señora.—Total: 3.

**EDICTO**

*Don Pedro Schwartz y Mattos* Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que en conferencia tenida por la Comisión de abastos, bajo mi presidencia, con los industriales que trafican en la matanza de reses y venta de carnes, se ha convenido en figurar al kilo de ese artículo de primera necesidad, los precios siguientes:

|                                    | Pesetas |
|------------------------------------|---------|
| Carne con hueso para cocido, kilo. | 1.25    |
| Pierna con hueso, id.              | 1.50    |
| Carne sin hueso, id.               | 2.00    |
| Vichillo, id.                      | 3.00    |

Lo que he dispuesto hacer público por medio del presente edicto.

Santa Cruz de Tenerife 23 de Noviembre de 1897.—*Pedro Schwartz y Mattos*.

**Sección marítima**

Registro anual y mensual de vapores 24 DE NOVIEMBRE

1218 **95** Vapor inglés *Nubia*, de Liverpool, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y

salió para la Costa de Africa despachado por Elder Dempster y C.<sup>a</sup>

1219 **96** Vapor español *Hespérides*, de Las Palmas; deja y toma carga, pasajeros y correspondencia y sale para Cádiz despachado por Hijos de J. Yanés.

1220 **97** Vapor español *Tenerife*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y saldrá para su procedencia.

25 DE NOVIEMBRE

1221 **98** Vapor español *Viera y Clavijo*, de Arrecife y escalas; deja y toma carga y pasajeros y sale para el sur de esta isla despachado por la compañía de vapores correos interinsulares.

1222 **99** Vapor español *León y Castillo*, de la Palma; deja y toma carga y pasajeros y sale para Las Palmas despachado por la compañía de vapores correos interinsulares.

**Registro civil**

NOVIEMBRE 24 NACIMIENTOS

José González. Martín González y Marrero. América Díaz y Farina. Vicente Medero y Batista.

DEFUNCIONES

Francisco Rodríguez Betancourt; de Arrecife, 6 meses; Matadero.—Raquitismo. María Expósito Machin, de esta Capital, 2 meses; Santa Rita, 21.—Raquitismo.

D.<sup>a</sup> Candelaria Morales y López, de esta ciudad, 54 años, viuda; barrio de San Andrés.—Sesión orgánica del corazón.

D.<sup>a</sup> Martina Batista, de Candelaria, 62 años, viuda, Hospital civil.—Insuficiencia mitral.

MATRIMONIOS

D. Juan Carreño y Benavente, de Berja, (Alicante) de 31 años, soltero, con D.<sup>a</sup> María de la Concepción Alonso, de Tacoronte, 20 años, soltera.

D. Juan García, de Candelaria, 23 años, soltero, con D.<sup>a</sup> Paula Afonso y Pérez, de la Laguna, 20 años, soltera.

**Sección Religiosa**

NOVIEMBRE 24

*Santo de hoy*.—Sta. Catalina. *Santo de mañana*.—S. Pedro Alejandrino. Luna nueva á el 25 á las 8 y 45 m. de la mañana en Sagitario. Buen tiempo.

**CULTOS PARA MAÑANA**  
PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO Misas rezadas de 7 á 7½, á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR Misas rezadas de 5 y media á 8 á las oraciones el Rosario

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

|  |        |
|--|--------|
| Barómetro reducido á cero                  | 764.42 |
| Termómetro á la sombra                     | 20.8   |
| Tensión del vapor                          | 12.7   |
| Humedad relativa                           | 69.8   |
| Viento                                     | E.     |
| Fuerza del viento                          | 3.     |
| Cielo: parte cubierta, décimas             | 7.     |
| Temperatura máxima de ayer                 | 22.0   |
| Id. mínima de anoche                       | 17.9   |
| Estado del mar                             | Llano  |
| Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros | 0.0    |

**SE VENDE**

Un motor de petróleo sistema Dourcoff. Informará D. Andrés Orozco. 1605

**VINO**

tinto, superior, de la Matanza, se expende á cincuenta y sesenta céntimos de peseta el litro. Blanco á 60.—Dulce, á 90.

Calle de Teobaldo Pówer, esquina á la de la Luz. 1598-15 *Atanasio Gutiérrez.*

**COMPañIA DE VAPORES CORREOS**  
INTERINSULARES CANARIOS

*Al Público y al Comercio*

Se participa al Público en general y al Comercio en particular, que en lo sucesivo los Vapores de esta Compañía no admitirán cargas después de las siguientes horas:

Los que salen de día para el grupo Oriental, hasta las 9 de la mañana.

Los que salen por la noche para el grupo Occidental y para Canaria, hasta las 4 de la tarde.

*Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios.*

Marina, núm. 11. 1601

**DACTYLE**

Nueva máquina de escribir, práctica.

**HARINA FRANCESA**

**FLOR SUPERIOR**

La mejor que se introduce en las Islas Canarias, en balas de 122 y medio kilos, á precios muy ventajosos.

Depósito: San Francisco 21. 10

**¡CICLISTAS!**

Accesorios y piezas sueltas. Cámaras y cubiertas. Gorras, medias y jerseys.

**Precios económicos:**

Manuel León.—Paseo de la Marina. 1588

**SEMILLA DE PATATAS INGLESA**

De venta en los almacenes de Hy. Wolfson, Castillo, 16. 1602

*British and African Steam Navigation C.<sup>o</sup> Ltd.*

**AFRICAN STEAM SHIP C.<sup>o</sup>**

**VAPORES PAQUETES INGLESES**

Al objeto de evitar las complicaciones á que siempre da lugar y proporcionar más facilidades en nuestras cuentas, participamos á los Sres. cargadores por los vapores arriba mencionados que, en adelante, no se expedirán conocimientos de carga cuyos fletes deban satisfacerse en este puerto sin que antes nos hayan sido aquellos debidamente abonados.

ELDER DEMPSTER Y C.<sup>a</sup> Marina 11. 1604-8

**DACTYLE**

Nueva máquina de calcular. 1604-8

Los sollozos que ahogaban al joven, se desbordaron. —¡Se ha marchado!... ¡Se ha marchado!... exclamó con una explosión de dolor.

La pobre madre comprendió el agudo sufrimiento de su hijo.

—¡Valor, Luciano! le dijo. ¡Sé hombre... se fuerte... arranca de tu alma un amor insensato!...

—Insensato ¿por qué? balbuceó el joven.

—Tú sabes, hijo adorado, que para mí no tienes igual en el mundo; pero las conveniencias sociales existen... Por muy honrada que sea tu cuna, y por muy grande que sea tu mérito, piensa que una barrera casi insuperable separa al oscuro médico de aldea de la viuda, tres ó cuatro veces millonaria, del baron de Tréves... Locura sería esperar que Mad. de Tréves, en cambio de tu amor, te diese otra cosa que su amistad y su estimación...

Luciano se levantó; enjugó sus ojos húmedos, besó á su madre; y sin responder una sola palabra se retiró.

\*\*\*

Durante los primeros días que siguieron á la muerte de Max. Leonida se había aislado, si no por su profundo dolor, cuando menos por una pena real.

Había perdonado todos los desdenes, olvidado todos los ultrajes y llorado verdaderas lágrimas sobre el que, tan joven todavía, acababa de desaparecer del mundo de los vivos.

Después á la pena sucedió la reflexión. Pensó en el porvenir, y dirigió una mirada al vacío que la rodeaba, vacío que la baronesa viuda y Jorge de Neville llenaban de una manera muy insuficiente.

Leonida no podía querer ni estimar á su suegra, cuyas simpatías había comprado á peso de oro.

exclamó la baronesa viuda estrechando afectuosamente las manos de su sobrino. Estoy casi consolada, y cuento con tu amistad...

—No os faltará jamás...

Aquí se terminó la conversacion del infame asesino y de la madre sin entrañas.

Jorge salió para ocuparse de las declaraciones legales relativas al fallecimiento de Mr. de Tréves.

La baronesa Germana encontró á Leonida al lado del lecho mortuorio de Max.

Halló el medio de mezclar lágrimas á las de su nuera sinceramente afligida, que pasó el día entero rezando al lado del cadáver, y que cuando llegó la noche quiso velar al muerto.

Al día siguiente todo había concluido. El baron Max de Tréves reposaba en el panteón de la familia Desfontaines, en el cementerio de Lamorlaye.

LV

Cuando Luciano d'Harblay recibió de improviso la noticia de la muerte del baron de Tréves, le pareció como si hubiese recibido un golpe terrible en medio del pecho, y se encerró en su gabinete de trabajo para entregarse á los pensamientos más tristes y sombríos.

—¡He presumido de mi ciencia demasiado! murmuró. ¡Hé acelerado el fin de aquél á quien queria salvar!... ¡Soy un asesino!... La ley no puede castigarme, pero yo me reconozco culpable, y el castigo de mi propia confianza en mí mismo, no se hace esperar... Leonida es libre y yo estoy separado de ella quizás para siempre, pues no puedo volver á aquella casa, de donde no he sabido apartar la muerte... ¡Amarla como la amo y no volverla á ver!... ¿Será vivir?... ¿Por qué no estoy en la tumba en vez de Mr. de Tréves.

VAPORES QUE DESPACHA  
la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS  
DE

F. Prats y C.<sup>a</sup>

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA  
El magnífico vapor

**Gran Antilla**

llegará á este puerto el día 1.º de Diciembre.  
Admite carga y pasajeros.



SOCIÉTÉ GÉNÉRALÉ  
Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA  
El vapor francés

**ITALIE**

saldrá de este puerto el 3 de Diciembre.

Este vapor admite pasaje para Barcelona con trasbordo  
en Marsella.  
Admite pasajeros y carga.



VAPORES TRASATLANTICOS  
DE  
HIJO DE J. JOVER SERRA

Para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos,  
El vapor español de gran velocidad

**Miguel Jover**

deberá llegar á este puerto el día 30 de Noviembre.  
Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA  
la casa de los Sres. Elder Dempster & C.<sup>o</sup>



**African Steam Ship Company**

PARA LIVERPOOL, DIRECTO  
saldrá de este puerto el 27 de Noviembre.  
El magnífico vapor

**NIGER**

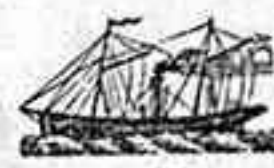
Admite 300 toneladas de carga y 15 pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA  
la casa de los Sres. Hardisson Hermanos

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
el magnífico vapor

**Colombia**

saldrá de este puerto el 30 de Noviembre.  
Admite carga y pasajeros.



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curacao y Trinidad  
Saldrá de este puerto el 17 de Diciembre el magnífico  
vapor

**Ferdinand de Lesseps**

Admite carga y pasajeros de primera, 3.<sup>a</sup> preferente y  
3.<sup>a</sup> clase.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

saldrá de este puerto el día 30 de Noviembre, el hermoso  
vapor

**CAMPANA**

Admite carga y pasajeros.



**Forwood Brothers & C.<sup>o</sup>**

LINE OF STEAMERS  
PARA LONDRES VIA MADERA

Según telegrama recibido se espera en este puerto el  
magnífico vapor FRUTERO

**TELDE**

el día 28 de Noviembre.  
Admite carga y pasajeros.

Agente,  
HY WOLFSON.  
Marina, 1.

la casa de los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>



**The Union Steam Ship Company's**

PARA SOUTHAMPTON  
el magnífico vapor

**GASCON**

saldrá de este puerto el 6 de Diciembre.  
Admite 300 toneladas de carga

PARA LONDRES  
El vapor de gran marcha nombrado

**ILLOVO**

saldrá el 29 de Noviembre.  
Admite 300 toneladas de carga.



**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curaçao,  
Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón.

El vapor de gran marcha

**CENTRO AMÉRICA**

saldrá de este puerto el día 7 de Diciembre.

Nota.— No se admitirán notas de embarque ni se expe-  
dirán pasajes después del día 5.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

**LA OPINIÓN**  
DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Penin-  
sula española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 10  
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.  
Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, socieda-  
des, etc., la línea á peseta 0'25 la primera inserción y á  
peseta 0'15 las demás.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del  
mismo, San Francisco, 32.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Comunicados, la línea, desde pesetas 0'25 á 0'50 por  
inserción.

Los demás anuncios con arreglo á las condiciones y  
precios de tarifa.

Partes de defunción á 2 columnas, tamaño corriente, 10  
pesetas cada inserción y á 1 columna 5 pesetas id.—Ma-  
yores tamaños, precios convencionales.

Diríjase toda la correspondencia al Administrador de  
LA OPINIÓN, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono núm. 11.

En cumplimiento de la Ley de 14 de Octubre de 1896,  
todos los anuncios satisfarán el impuesto de 10 céntimos  
de peseta por cada inserción.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

Luciano ocultó el rostro entre las manos y lloró largo  
tiempo.

De repente se secaron sus lágrimas.  
Súbita inquietud asaltó su espíritu.

—¡Libre y dueña de sí misma! ¿Qué va á hacer Leonida?  
se preguntó palideciendo. Su corazón es generoso. Sin duda,  
olvidando los malos días del pasado, va á quedarse en el  
chalet con la baronesa Germana, que tanto la ha hecho su-  
frir... pero Mr. de Nerville. ¿no va á quedarse también á su  
lado, á vivir su misma vida y tratar de hacerse amar?...

El doctor sintió por todo su cuerpo un escalofrío.

—¡Es decir que estoy celoso! murmuró con desesperación.  
¡Celoso de este hombre que podrá verla á cada momento y  
hablarla de su amor sin cesar!... Pero no. ¡Esto es insensato,  
añadió casi en seguida. Leonida se negaría á escucharlo...  
Leonida no le escucharía... Me ama... Lo ha demostrado al  
venir aquí, de noche, cuando me creía moribundo... He visto  
correr sus lágrimas... Me parece todavía sentir mis labios  
en sus manos... No puede amar á otro, puesto que me ama...  
Tengo confianza; esperaré á que me llame...

Pasaron quince días.

La viuda de Max de Tréves no había enviado noticias su-  
yas á Luciano, de cuya alma se apoderaban nuevamente la  
duda y la angustia.

¡Qué no hubiera dado por saber lo que pasaba en el chalet!  
Pero su dignidad le impedía el formular siquiera una pre-  
gunta.

A veces, por la noche, cuando al crepúsculo de otoño ha-  
bía seguido completa oscuridad, dirigíase hácia la parte del  
bosque, lindante con el chalet, y pasaba las horas enteras  
mirando una pálida luz que brillaba detrás de las cortinas  
del cuarto de la joven.

Cuando la luz se apagaba se alejaba él con la cabeza y el  
corazón oprimido.

Una noche fué como de costumbre.

La ventana permaneció oscura. Pasaron las horas, ningu-  
na luz atravesó por entre las cortinas caídas.

Luciano creyó oír resonar en el fondo de su alma esa cam-  
pana de que habla Balzac, y que anuncia siempre una des-  
gracia.

Se volvió á Coyo.

Su madre le esperaba.

—Toma, le dijo, una carta que han traído del chalet de La-  
morlaye en el momento en que acababas de salir.

Mr. d'Harblay sintió que su corazón cesaba de latir y que  
sus piernas flaqueaban.

Cogió la carta con mano temblorosa y la abrió.

No tenía más que estas líneas:

«Todo lo que de vos dependía, amigo mío, lo habeis hecho  
por salvar á Mr. de Tréves. Os estoy agradecida y os lo es-  
taré eternamente.

»Me marchó, sin saber casi á donde voy ni cuándo volveré.

»Llevo conmigo mis recuerdos...

»Unos son bien amargos y los otros bien dulces...

»Gracias por vuestra abnegación; gracias por vuestro cari-  
ño: no dejaré nunca de creer en él.

LEONIDA DE TRÉVES.»

Luciano se dejó caer en una silla. Dos gruesas lágrimas  
humedecieron sus ojos.

Mad. d'Harblay, que no había separado de él la mirada, le  
rodeó con sus brazos y balbuceó, besándolo con infinita ter-  
nura:

—Hijo mío... hijo querido...